

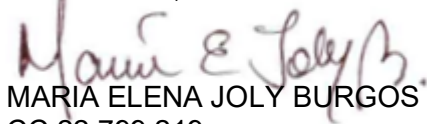
CERTIFICADO

El suscrito Representante Legal Presidente Ejecutivo de la entidad sin ánimo de lucro FUNDACION CENTRO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLOGICO DEL CARIBE, identificada con NIT 901.400.929-1 certifica que durante el año 2024 y a la fecha se han cumplido a cabalidad los requisitos previstos en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario así:

1. La entidad dio cumplimiento a las obligaciones fiscales, contables y administrativas durante el año gravable 2024 y a la fecha.
2. Se encuentra debidamente constituida como entidad sin ánimo de lucro.
3. Su objeto social es de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del presente artículo.
4. La comunidad tiene acceso a las actividades desarrolladas por la fundación.
5. Los aportes iniciales en ningún momento serán reembolsados ni los excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

El presente certificado se firma y expide en la ciudad de Cartagena departamento de Bolívar, a los 28 días del mes de Junio de dos mil Veinticinco (2025) con destino a la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES.

Atentamente;


MARIA ELENA JOLY BURGOS

CC 22.799.219

Representante Legal Presidente Ejecutivo



cenprotec.caribe@gmail.com